Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 09 de junio de 2023, reunidos en la sala de juntas anexa a la Subsecretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de esta dependencia, ubicada en Isabel La Católica y Melchor. Ocampo, Colonia Centro, se reunieron las personas servidores públicos que suscriben el presente documento a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, en lo sucesivo el Comité, mediante convocatoria de fecha 05 de junio del presente conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Seguimiento de acuerdos de reunión anterior
5. Quejas y denuncias
6. Avance del Programa anual de trabajo 2023
7. Acuerdos
8. Asuntos generales
9. Clausura.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Lic. Arlen Ivet Palacio Villanueva presidente del Comité dirigió un mensaje de bienvenida a los miembros del Comité y los invito para que continúen en el cumplimiento de sus funciones, así como a comportarse bajo los principios, valores y reglas de integridad del servicio público y objetivos propios del Comité. Acto seguido pregunta a los miembros, si tienen intereses personales que puedan influir de manera indebida en su desempeño para tratar los asuntos del orden del día, cada uno de los integrantes e invitados hacen uso de voz, indicando no tener conflicto de interés con los asuntos a tratar.

A continuación, la Presidente señala que se cumple con este punto, conforme lo establecido en el Título tercero "Del funcionamiento del Comité de Ética", capítulo I "De las atribuciones de la Presidencia" numeral 26, fracción VIII.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum

El Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo toma lista de asistencia verificando que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité, conforme lo establecido en los Lineamientos Generales Para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

A continuación, la presidente en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Comité para el ejercicio 2023.

Posterior, el Secretario Ejecutivo somete a consideración el orden del día propuesto, y que les fue notificado mediante convocatoria correspondiente, aprobándose por todos los integrantes y desahogando este punto.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura al acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 llevada a cabo el 10 de marzo del año en curso.

4. Seguimiento de acuerdos de la primera sesión ordinaria 2023

Los Acuerdos 01/1raSesiónOrd/2023 y 02/1raSesiónOrd/2023 quedaron desahogados en la primera sesión.

Acuerdo 03/1raSesiónOrd/2023

Para la creación de una sección en el menú principal en la página de la SEPADA del Comité de Ética para concentrar los documentos, información y acuerdos generados por el mismo. se informa que actualmente se encuentra disponible para consulta.

Acuerdo 04/1raSesiónOrd/2023

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, indica a los integrantes del Comité presentes, las acciones para evaluación realizadas que corresponde al informe anual de actividades 2022, aprobado en la sesión anterior:

- El 13 de marzo del año en curso, se envió a la Dirección General de Informática un CD con información entre las cuales contenía el informe anual 2022 el cual fue publicado en la siguiente dirección URL: https://sepada.bcs.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-ANUAL-ACT-2022.pdf

- Con fecha 14 de marzo fueron turnados, a la Unidad de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Contraloría General vía correo electrónico, el informe anual de actividades 2022 y acta de la primera sesión ordinaria 2023 en donde se aprobó el informe anual, para la evaluación del componente de cumplimiento 2023, primera acción del anexo 1 del tablero de control para la evaluación Integral de los Comités de Ética.

- El 20 de abril, se envió a la Unidad de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Contraloría General vía correo electrónico; para registro en SSCECCOE Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética de acuerdo al anexo 1 para evaluación de cumplimiento 2023, el acta de sesión donde se aprobó el PAT 2023 e informe anual de actividades 2022.

Acuerdo 05/1raSesiónOrd/2023

El Programa Anual de Trabajo 2023, aprobado en la primera sesión también fue publicado en la página web de la Secretaría en la dirección URL https://sepada.bcs.gob.mx/wp-content/uploads/2023/03/PAT-2023.pdf

5. Quejas y denuncias

El Titular del Órgano Interno de Control Lic. Oscar Cornelio Bailón informa, que por medio del buzón de quejas se recibió una denuncia anónima, a la cual se le genero un número de carpeta SEPADA/OIC/EPRA/003/2023, misma que se encuentra en un estatus de proceso de investigación, motivo por el cual se solicita a los miembros del Comité seguir impulsando la ética y las buenas prácticas hacia los compañeros y compañeras de esta Dependencia.

6. Avance del Programa anual de trabajo 2023

I. Capacitación o sensibilización

Actividad 1.1.1
Con fecha 05 de junio del actual, se enviaron los documentos normativos a los miembros del Comité en materia de ética pública para sensibilizar sobre la responsabilidad de formar parte del Comité, Se espera que cada uno de los miembros muestren interés y sepan la importancia de conocer los lineamientos aplicables.

Actividad 1.2.1
Con fecha 24 de abril el titular del Órgano Interno de Control impartió el taller en materia de ética, buenas prácticas y cultura de la denuncia, en el cual participaron servidores públicos adscritos a las áreas administrativas.

II. Difusión o divulgación

Actividad 2.1.3
El 23 de marzo se inició con la difusión de material de apoyo por concepto 1 principio, 1 valor y 1 regla de integridad semanal, Siendo al día de hoy la semana número 10, turnados a través de correos electrónicos al personal de la Secretaría. Asimismo, se observa que en algunas unidades administrativas lo imprimen y lo ponen en un área visible para el personal.

III. Mejora de procesos

Actividad 3.1.1
Copilar la información necesaria que permita identificar los proyectos, procesos, objetivos, presupuesto y metas e Identificar los riesgos a que están expuestas las unidades administrativas.
Para llevar a cabo esta actividad es necesario realizar una tabla de identificación de riesgos éticos con el apoyo de todas las áreas de la Secretaría.

V. Actividades de gestión

Actividad 5.1.3
Brindar continuidad o en su caso impulsar una campaña o estrategia que las personas servidores públicos de la Secretaría rindan protesta de cumplir el código de conducta (suscripción de la carta compromiso)
Se cuenta con el 100% de las firmas de los trabajadores de la Secretaría en las cartas compromiso.

7. Acuerdos

Acuerdo 06/2°SesiónOrd/2023 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, se da por enterado y valida el avance del programa anual de trabajo del Comité.

Acuerdo 07/2°SesiónOrd/2023 Se hará llegar a los integrantes del Comité de Ética el tríptico de Acoso y Hostigamiento Sexual, para que de manera exhaustiva le den revisión minuciosa y por medio de oficio hagan llegar a más tardar el próximo16 de junio al Secretario Ejecutivo sus comentarios, observaciones e ideas acerca del mismo y de qué manera se puede mejorar.

Acuerdo 08/2°SesiónOrd/2023 El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario conforme el Capítulo III "De los Mecanismos y Acciones para Fortalecer la Nueva Ética en el Servicio Público", Numeral. 47 "De la Difusión", de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética, los integrantes del Comité aprueban por unanimidad llevar a cabo los trabajos necesarios para el mejoramiento del material de difusión.

8. Asuntos Generales

Seguimiento a la entrega para comentarios o modificaciones del tríptico sin tolerancia ni fomento al acoso sexual y hostigamiento sexual.

Con fecha 10 de marzo, se les solicitó oficialmente hicieran llegar los comentarios y/o modificaciones, para estar en condiciones de cumplir con la difusión en la prevención de conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la Secretaría, el 17 de abril se hizo llegar un recordatorio, sin embargo, los comentarios y/o modificaciones no se hicieron llegar, por lo que en este acto se solicita a los asistentes si tienen algún comentario para su consideración y estar en posibilidades de actualizar el tríptico mencionado y darle difusión.

El Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes del Comité actuante, si tienen algún tema que requieran se desahogue en la presente sesión

manifestando los participantes no tener asuntos a tratar. por lo que, no habiendo otro asunto, se da por desahogado este punto.

9. Clausura.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que la presidente declara clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, rubricando al margen y firmando al calce para constancia, los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE	SECRETARIO EJECUTIVO	SUPLENTE SECRETARIA TÉCNICA
Arlen Ivet Palacio Villanueva	Tito Armando Juárez Armenta	Eder Palcao Orozco Camacho

Comitetica.sepada@bcs.gob.mx

VOCAL1

Victor Adán Flores Márquez

SUPLENTE VOCAL 2

Adelina Cosío Castro

VOCAL 3

Francisco de Jesús Rubio Barrera

VOCAL 4

Carlos Ernesto González González

SUPLENTE VOCAL 5

Enrique Javier Duarte Guluarte

VOCAL 6

Francisco Javier Lucero Sánchez

VOCAL 7

Erick Araujo Cosío

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Oscar Cornelio Bailon

07

Comitetica.sepada@bcs.gob.mx